

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ⁹ de septiembre de 1981.-

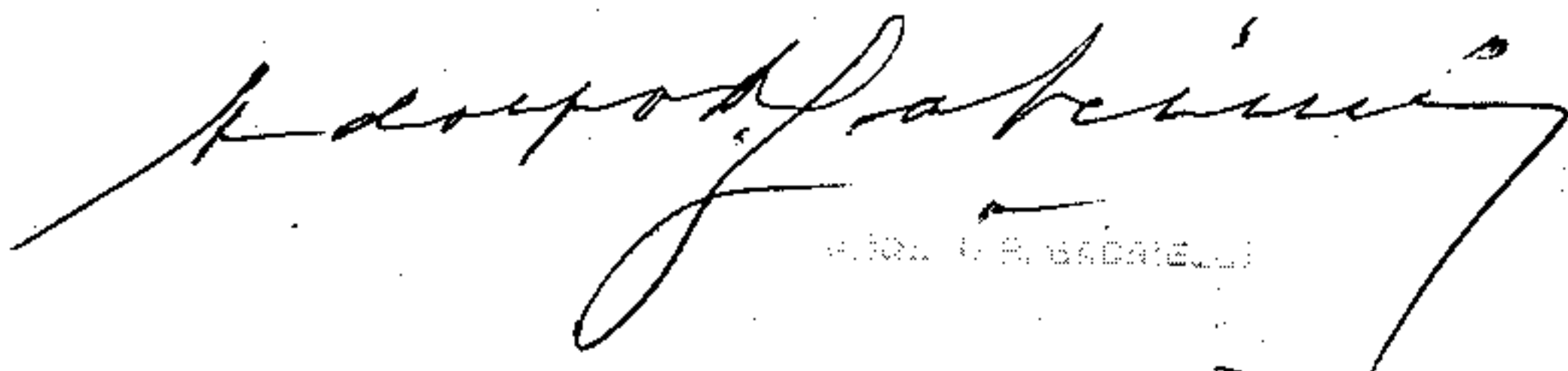
Visto el presente expediente N° 307.693/81 de la Subsecretaría de Administración por el cual se tramita la contratación del señor Gustavo Adolfo Permuy,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 21 de agosto ppdo. y / hasta el 31 de diciembre próximo- al señor Gustavo Adolfo / Permuy con una categoría presupuestaria equivalente a la // del cargo de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la // Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


M. R. GARCÍA